



*Generando Energía con Responsabilidad Social*

## **NOTA**

PARA LA PRESENTE COTIZACIÓN, EL PROVEEDOR DEBERÁ ADJUNTAR LO SIGUIENTE:

- DOCUMENTOS EXIGIDOS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

### **4.4 Documentos adicionales solicitados al postor**

El proveedor deberá presentar la autorización expresa emitida por INACAL o, en su defecto, un documento oficial que acredite su facultad para realizar la calibración de equipos aprobados destinados a la medición de la calidad de la tensión.

